



# Mujeres, masculinidad y Revolución en Tamaulipas

*\* General Alberto Carrera Torres.*





## ¿ La revolución les hizo justicia a las mujeres ?

Por Dr. Oscar Misael Hernández, catedrático de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades, UAT.  
Correo electrónico: [ohernandez77@gmail.com](mailto:ohernandez77@gmail.com)

### RESUMEN

En este trabajo se presentan algunos resultados que exploran y analizan cómo durante la Revolución Mexicana, algunas mujeres de Tamaulipas vivieron formas de dominación masculina, al mismo tiempo que cuestionaron y redefinieron los significados de ser hombre. Como fuentes de información se utilizan los testimonios de algunas mujeres recopilados por académicos y escritores locales, testimonios que son revisados a través de un procedimiento basado en el análisis de las experiencias históricas y culturales de las mujeres que vivieron el movimiento armado en la región.

**PALABRAS CLAVE:** Mujeres, Masculinidad, Revolución, Dominación.

### ABSTRACT

This work present some results that they explore and analyze how during

the Mexican Revolution, some women of Tamaulipas lived through forms of masculine domination, at the same time as they questioned and re-defined the meanings of being a man. Since sources of information are in use the testimonies of some women compiled by academicians and local writers, testimonies that are checked across a procedure based on the analysis of the historical and cultural experiences of the women who lived through the movement armed in the region.

**KEYWORDS:** Women, Masculinity, Revolution, Domination.

### INTRODUCCIÓN

Desde la década de los sesenta del siglo pasado, los movimientos de mujeres y las teóricas feministas demandaron hacer visibles a las mujeres, argumentando que ellas también son sujetos centrales en la historia y la cultura: al igual que los hombres, han sido tanto testigos como protagonistas en procesos y eventos históricos que han afectado sus vidas en diferentes momentos, espacios y situaciones de interacción social (Hernández, 2009).

Siguiendo este precedente político y académico, en este trabajo se presentan parte de los resultados de un estudio denominado Ser hombre en Tamaulipas durante la Revolución Mexicana. A priori, hablar de mujeres en un estudio sobre hombres está fuera de lugar, sin embargo, se ha partido de la noción referente a que si eso que se denomina masculinidad es una expresión del género, entonces no sólo se construye

FUENTE: <http://centenario2010.blogspot.com/2009/01/general-alberto-carretera-torres-en-el.html>





## La historia oficial no expone las vejaciones de las que fueron víctimas las mujeres

formas de violencia, sino también de los hombres contra las mujeres; formas de violencia que no sólo se matizaron en el uso de armas y la privación de la vida, también en el uso y abuso de los cuerpos femeninos, precediendo a dicha violencia el miedo colectivo de padres y hermanos.

María Olvera, oriunda de Tula, contaba a su hija Juana Olvera estas formas de violencia, narrándole que “cada vez que llegaban los avisos de que venían los revolucionarios, sus padres huían con ellas hacia el monte para esconderse de las hordas de soldados. No importaba cual fuese la filiación que estos representaran, ya que todos procedían de la misma manera: saqueaban al pueblo y violaban a las mujeres sin importar edad o condición”.

A pesar de lo denigrante de esta práctica masculina entre revolucionarios, ya fueran federales o grupos subalternos, de esta manera los varones se enaltecían como hombres al hacer pública su heterosexualidad, al legitimarse en un patriarcado que justificaba el uso y abuso de los cuerpos femeninos, pero también que servía para un tipo de reproducción social de la revolución (al reclutar de forma voluntaria o involuntaria a algunas mujeres para su servicio) y de ellos como varones (al procrear hijos o hijas).

La misma María Olvera narra al respecto: “Las mujeres eran violadas y si después querían seguir a la tropa, se las llevaban para que cocinaran, lavaran la ropa y cumplieran con sus funciones sexuales sin importar con quien”. Este hecho, que por una parte enaltecía a los varones como hombres en tanto heterosexuales y legitimados en un sistema patriarcal, por otro, denigraba la hombría de padres y hermanos quienes, a veces no podían hacer nada ante la violencia armada y simbólica de los revolucionarios.

Sin embargo, como ha planteado el antropólogo Julian Pitt-Rivers (1979), el honor de la familia, especialmente en comunidades rurales con un sentido de respeto arraigado, radica especialmente en el honor masculino, concretamente en el del patriarca. Quizá por ello, algunos padres y hermanos, ante el ultraje

entre hombres, sino también con relación a las mujeres (Mummert, 2003).

Aún mejor, se habla de mujeres y masculinidad durante la Revolución Mexicana en Tamaulipas porque la historia de Tamaulipas es en su mayoría una historia de hombres que hablan sobre hombres como colonizadores, frailes, militares, políticos o líderes; y por otro lado, porque como afirmó la historiadora Mary Kay Vaughan (2003): “la Revolución fue esencialmente un acontecimiento patriarcal”, incluso después, “la política siguió siendo de la dominación de los hombres, mientras que las mujeres quedaron excluidas”.

De hecho, situar a las mujeres en el centro de un proceso histórico como fue el del movimiento armado y analizar sus experiencias desde un enfoque de género, es una empresa sumamente importante pues, “la Revolución Mexicana se compuso de múltiples experiencias locales traslapadas con historias de las mujeres y de un machismo floreciente”, tal como han dicho Jocelyn Olcott, Mary Kay Vaughan y Gabriela Cano (2006).

### METODOLOGÍA

Se identificaron y analizaron los testimonios de algunas mujeres que participaron en la Revolución Mexicana, de diferentes formas y en distintos lugares, testimonios que fueron recopilados por algunos académicos y escritores de la región y que, para la década de los noventa, hicieron públicos dichos testimonios.

Específicamente se retoman los trabajos

de Jesús Arzola (1991), Jorge Trujillo Bautista (1992) y Xavier C. Perales (1993). Asimismo, se complementan estas fuentes de información con la breve descripción biográfica de una revolucionaria que hace Juan Fidel Zorrilla (1976) y el testimonial de Juana E. Olvera (2002) sobre las experiencias de su madre durante el movimiento armado.

Concretamente se exploran las experiencias de cinco mujeres, a decir de: María Olvera (Tula), Úrsula Tapia (Ciudad del Maíz, SLP), Severina Tejada (Bustamante), Juana Torres (Bustamante) y Antonia Álvarez (Ciudad Victoria). Las experiencias de dichas mujeres fueron analizadas usando una “matriz cualitativa” mediante la cual, por un lado, fue posible comparar sus vivencias, y por otro, interpretarlas.

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El sociólogo Pierre Bourdieu (2003), afirmó que “el proceso de virilización a favor del cual conspira todo el orden social, no puede llevarse a cabo más que con la conspiración de las mujeres, atestiguada por la ofrenda del cuerpo que constituye la forma suprema del reconocimiento otorgado a la dominación masculina” ¿Hasta dónde se podría apropiarse este planteamiento para el caso de las mujeres tamaulipecas?

No sólo en Tamaulipas, sino también en otras regiones de México que vivieron la Revolución Mexicana, las formas de dominación masculina se hicieron visibles no sólo entre los hombres al ejercer entre sí distintas





FUENTE: <http://www.latinamericanstudies.org/soldaderas-1.htm>

sexual de sus hijas o las de sus vecinos, optaron por levantarse en armas y, con ellos, sus propias hijas. Este fue el caso de Úrsula Tapia.

Jesús Arzola (1991), al reconstruir parte de las vivencias de Úrsula Tapia, comenta que ella anduvo con su padre y hermanos en el monte, no sobrepasaba los doce años y ya hacía frente al gobierno. Según la propia Úrsula, ella “poco hacía caso de las balas, ni siquiera sabía que mataban”. Pero no era sólo el desconocimiento de las balas y la muerte que propiciaban, sino también de la violencia que emanaba de una dominación masculina que atentaban contra la vida, el honor y los cuerpos femeninos.

Por otro lado, las historiadoras y antropólogas feministas han planteado que, al menos en el contexto de la Revolución Mexicana, las mujeres más que desempeñarse como adelitas o soldaderas, participaron como “ayudantes” de los hombres pues, sin ellas, la revolución no hubiera sido posible. Incluso, que podría afirmarse que desempeñaban una serie de trabajos que, por supuesto, estaban anclados en una división sexual y jerarquía masculina.

Antonia Álvarez, de Ciudad Victoria, quien se desempeñó como enfermera en la revolución, narraba que las soldaderas “eran muy arriesgadas y dispuestas, no era como salen en la tele, muy arregladas, ni crea, ellas, con sus dos trensotas, había veces que les herían al marido y levantaban el rifle y se aventaban encima; nomás llegaban a un mezquite y lo primero que hacían era bajar un mecate para

ponerle la cuna al muchacho, sin calzones ni nada, y se iban a echar tortillas [...] mientras una estaba amasando o dándole al molino, la lumbre estaba desinfectando el comal”.

Proteger al hombre era, en cierta forma, una de las funciones de las mujeres, pero quizá las más principales se relacionaban con la elaboración de comida y con la procreación. Respecto a la primera, Severina Tejada, de Bustamante, decía: “Les echaba un kilo de tortilla y les hacía un jarrito de atole y se lo mandaba al cañón, ese del cerrito, el de la cruz, así para acá, para Carrera Torres”.

En cuanto a la segunda función, la misma Antonia Álvarez comenta: “En tiempos de la revolución las soldaderas parían y nosotras les amarrábamos el ombligo con pita o con un paliacate; con un cerillo quemábamos las puntas del ixtle y ya quedaba amarrado el ombligo del chiquillo; a las veinticuatro horas estaban montadas en los caballos bien orquetadas”. En suma, se trataba de proteger no sólo la imagen de los hombres, sino también de contribuir a la reproducción social de los hombres y de la revolución.

Asimismo, hay que considerar que si una representación se ha construido sobre las mujeres en la Revolución Mexicana es la de las adelitas: mujeres que siguen a la par a los hombres en el movimiento armado, con sus carrilleras trenzadas y su carabina a un lado, constituyéndose así en soldaderas. Ésta, por supuesto, es una imagen oficial, institucional, que intenta hacer pública la participación de

las mujeres y no desentrañar las vejaciones de las que fueron víctimas, claro, no todas, pero sí muchas.

Por supuesto, tal exaltación de las adelitas o soldaderas, a pesar del reconocimiento de su heroísmo y valentía en el campo de batalla, al igual que los hombres, no significaba la emancipación de la dominación masculina: por ello, cuando en el cancionero mexicano se le recuerda, el hombre revolucionario resalta que ella es de su propiedad, al grado de que si se va con otro, la buscaría por tierra o por mar; al mismo tiempo se evidencia la debilidad de los hombres en la ausencia de las mujeres.

En Tamaulipas, no se duda que la figura de las adelitas haya estado presente, pero al menos en los Testimonios de la Revolución Mexicana en Tamaulipas, de Jorge Trujillo Bautista (1992), y en Testimonios de los veteranos de la Revolución, de Xavier C. Perales (1993), no recopilan los casos de mujeres que hayan participado en la revolución como tales, aunque sí son evidentes el heroísmo femenino traducido en actos de valor ante los hombres y, en cierta forma, de cobardía masculina ante la sorpresa de conocer a mujer usando armas o confrontándolos en algún espacio de batalla.

Una de ellas fue Juana Torres, madre del profesor y general Alberto Carrera Torres, quien para historiadores como Juan Fidel Zorrilla (1976), en ella se evidenciaba “a una madre solidarizada absolutamente con los principios e ideas de su esposo e hijos [...] con una fuerte personalidad que la convirtió





FUENTE: <http://redpublicacionipollana.miforos.com/44059/784010-mexico-lindo/?pag=3>

en activista revolucionaria, pues actuó en la campaña y se incorporó a los campamentos como las soldaderas que tanto contribuyeron al movimiento". Pero no sólo se incorporó...

Según Zorrilla (1976), "en otra ocasión doña Juanita desarmó en Tula a un capitán que, ebrio, disparaba a diestra y siniestra, en el famoso campamento de la Marcela [...] y atendió al jefe villista Eulalio Gutiérrez, quien se encontraba muy enfermo". Claramente, que una mujer desarmara a un hombre, especialmente con un rango castrense, constituía un agravio en contra no sólo de las jerarquías sociales existentes basadas en el poder de los hombres, sino también el cuestionamiento de la hombría y valor de un militar.

Al igual que Juana Torres, Úrsula Tapia se distinguió por el heroísmo y la valentía. Jesús Arzola (1991) escribe al respecto: "Úrsula fue a la revolución. No llegó a coronela ni siguió las andanzas de la Adelita, no suspiró por ser Valentina ni le atrajo la rielera, pero fue a la revolución y fue soldado". Y no sólo eso, Úrsula llegó a familiarizarse con el miedo, con la muerte y a cuestionar la hombría de los revolucionarios al clasificarlos en valientes, cobardes y traidores.

Ella decía: "No se siente nada cuando se mata en combate; miedo sí, hartó miedo, pero uno no tiene de dónde escoger: o mata o lo matan, cuantimás, uno no conoce a los prójimos que mueren, uno nomás hecha balas". Y agregaba: "Vi algunos fusilamientos, pocos, eran más los ahorcados, para ahorrar balas. A mí eso no me gustaba, eso duele, sobre todo con los valientes, con los enteros. Con los cobardes, con los llorones, ni tristeza da, pero pues, muchos de esos eran traidores y no merecían el perdón. ¿Cómo perdonarlos si ni Dios perdonó a Judas?"

Pero quizá el caso más esclarecedor de

cómo durante la Revolución en Tamaulipas el valor femenino se contrapuso a la cobardía masculina, es el de una mujer anónima, de Bustamante, quien durante una redada de federales donde resultó muerto el revolucionario del pueblo llamado Donato Tejada, salió a la calle, en medio de la balacera, y gritó: "Ahora sí, cabrones, se acabaron los huevos de Bustamante!, si hubiera más como Donato Tejada no estarían vivos". Acto seguido un soldado le dijo: "Quítese, vieja, que me la quiebro", y ella respondió: "Sí, dispáreme, diga que tuvo el valor de matar a una vieja".

## CONCLUSIÓN

Para Úrsula Tapia: "Todo es igual que ayer. Aquí no pasó nada. Pero sí pasó algo: pasó la revolución y el remolino se llevó a los que la hicieron; los que quedan van muriendo sin ver cumplida la promesa". La reflexión de Úrsula es importante porque nos invita a pensar en varios asuntos.

Primero, en pensar en hacer visibles a las mujeres en la historia y la cultura, especialmente en el contexto tamaulipeco. No por nada, las sociólogas feministas Patricia Madoo y Jill Niebrugge (1993) hace décadas exhortaron a preguntarnos: ¿qué hay de las mujeres?, es decir, hay que explorar las situaciones que han vivido las mujeres y lo que ha significado para ellas, y por otro lado, ¿por qué la situación ha sido para ellas así? En otras palabras, hay que entender que las mujeres han estado en posiciones de diferencia, de desigualdad y opresión con relación a los hombres.

Segundo, que las mujeres, al participar en la Revolución Mexicana, han sido testigos y protagonistas de un proceso histórico eminentemente patriarcal, pero al mismo tiempo

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arzola, J. (1991). *Una historia vivida según el testimonio de Úrsula Tapia*. Ciudad Victoria: Instituto Tamaulipeco de Cultura.
- Bourdieu, P. (2003). *La dominación masculina*. Buenos Aires: Anagrama.
- Hernández, O.M. (2009). *Notas sobre el segundo sexo en Tamaulipas*. Inédito.
- Madoo, P. y Niebrugge-Brantley, J. (1993). "Teoría feminista contemporánea", en Ritzer, G. *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Mummert, G. (2003). "De los estudios de la mujer a los estudios de género en México", en Gutiérrez de Velasco, L. (Coord.). *Género y cultura en América Latina. Arte, historia y estudios de género*. México: El Colegio de México-UNESCO.
- Olcott, J., Vaughan, M.K. y Cano, G. (Eds.). (2006). *Sex in Revolution. Gender, Politics, and Power in Modern Mexico*. Durham: Duke University Press.
- Olvera, J.E. (2002). "Recuerdos de la Revolución", en *Tiempo y escritura*. [En línea]. Disponible en: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/recuerdosdelarevolucion.htm>. Fecha de consulta: diciembre de 2002.
- Perales, X.C. (1993). *Testimonios de los veteranos de la Revolución Mexicana*. Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Pitt-Rivers, J. (1979). *Antropología del honor o política de los sexos*. Barcelona: Crítica.
- Trujillo, J. (1992). *Testimonios de la Revolución Mexicana en Tamaulipas*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Vaughan, M.K. (2003). "El alfabetismo y la educación de las mujeres del campo durante la Revolución Mexicana: ¿la subversión de un acontecimiento patriarcal?", en Fowler-Salamini, H. y Vaughan, M.K. (Coords.). *Mujeres del campo mexicano, 1850-1990*. Zamora: El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma de Puebla.
- Zorrilla, J.F. (1976). *La mujer en Tamaulipas*. Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas.

legitimaron, cuestionaron y redefinieron los significados de ser un hombre en la familia, en sus comunidades y en el campo de batalla. Los hombres forjaron la dominación masculina, pero esta fue reinterpretada por ellas de diversas formas y, sobre todo, puesta en duda en diversas ocasiones.

Finalmente, la reflexión de Úrsula invita a plantearnos una pregunta aparentemente simple: a un centenario de la Revolución Mexicana, ¿la revolución les hizo justicia a las mujeres en todos los sentidos o solamente ha sido un privilegio masculino que continúa relegándolas y traicionando los principios de igualdad en todos sus sentidos y en todas las regiones como es Tamaulipas? ||